



RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2013, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado para el curso 2013/2014. (2013061820)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 de la Orden de 29 de agosto de 2013 por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2013/2014, (DOE n.º 179, de 17 de septiembre).

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado para el curso 2013/2014, a los siguientes:

Presidente:

— D.ª Montaña Royo García.

Vocales:

— D.ª M.ª Virginia Rubio Cabezas.

— D. Alberto Alonso Cerezo.

— D.ª Cristina Leiracha Naya.

— D. Juan Martín Martín.

— D. Antonio Vilches Roa.

— D. Rafael España Fuentes.

Secretaria:

— D.ª María José Cantero Roncero.

Mérida, a 17 de octubre de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE